



Junta de Andalucía

Plataforma @firma

**Instalación y configuración de cliente de firma móvil y uso en
Port@firmas corporativo**

Versión: v01r00

Fecha: 05/03/2020

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la Junta de Andalucía.



HOJA DE CONTROL

Título	Instalación y configuración de cliente de firma móvil y uso en Port@firmas corporativo		
Entregable	Documentación Plataforma @firma		
Nombre del Fichero	20200305-Manual-Configuracion-Usa-Autofirma-Portafirmas		
Autor	SCAE		
Versión/Edición	v01r00	Fecha Versión	05/03/2020
Aprobado por	José Ignacio Cortés Santos	Fecha Aprobación	05/03/2020
		Nº Total Páginas	26

REGISTRO DE CAMBIOS

Versión	Causa del Cambio	Responsable del Cambio	Área	Fecha del Cambio
v01r00	Primera versión del documento	UTE		05/03/2020



CONTROL DE DISTRIBUCIÓN

Nombre y Apellidos	Cargo	Área	Nº Copias
Manuel Escobar Montes	Jefe de Servicio	Servicio de Coordinación de Admón. Electrónica	1
José Ignacio Cortés Santos	Gabinete admón electrónica	Servicio de Coordinación de Admón. Electrónica	1
Francisco Javier Toro Ferreira	Soporte @firma	Soporte de Administración Electrónica	1
Miguel Angel Ager Vázquez	Soporte @firma	Soporte de Administración Electrónica	1



ÍNDICE

1. Introducción.....	5
1.1. Autofirma.....	5
1.2. Play Store.....	5
1.3. App Store.....	5
2. Instalación en Android.....	5
2.1. Requisitos mínimos.....	5
2.2. Enlace de descarga.....	6
2.3. Configuración y uso.....	6
3. Instalación en iOS.....	8
3.1. Requisitos mínimos.....	8
3.2. Enlace de descarga.....	9
3.3. Configuración y uso.....	9
4. Instalación en iPadOS.....	12
4.1. Requisitos mínimos.....	12
4.2. Enlace de descarga.....	12
4.3. Configuración y uso.....	13
5. Uso en Portafirmas.....	16
5.1. Activación de la VPN en Android.....	16
5.2. Uso de Portafirmas con Autofirma en Android.....	18
5.3. Activación de la VPN en iOS/iPadOS.....	20
5.4. Uso de Portafirmas con Autofirma en iOS/iPadOS.....	23
6. Limitaciones y problemas frecuentes.....	25
6.1. Uso de Safari en iPad.....	25
6.2. Uso de Autofirma del Estado.....	25
6.3. Uso de firma móvil en otras aplicaciones.....	25



1. INTRODUCCIÓN

1.1. AUTOFIRMA

Es una aplicación móvil que le permite firmar electrónicamente para la realización de trámites administrativos con la Junta de Andalucía desde un navegador web.

Para usar la aplicación se necesita disponer de un certificado electrónico reconocido o cualificado y la aplicación debe ser invocada desde una página web de la Junta de Andalucía.

Está disponible en las dos tiendas de aplicaciones principales, tanto en Play Store para Android como en App Store para iOS e iPadOS.

1.2. PLAY STORE

La aplicación está disponible en la tienda bajo el nombre “Autofirma Junta de Andalucía”, y es accesible buscando “Autofirma” o visitando el siguiente enlace:

<https://play.google.com/store/apps/details?id=es.juntadeandalucia.autofirma>

1.3. APP STORE

La aplicación está disponible en la tienda bajo el nombre “Autofirma Junta de Andalucía”, y es accesible buscando “Autofirma” o visitando el siguiente enlace:

<https://apps.apple.com/es/app/autofirma-junta-de-andaluc%C3%ADa/id1458087331>

2. INSTALACIÓN EN ANDROID

2.1. REQUISITOS MÍNIMOS

- Un dispositivo con Android
- Versión de Android 7.0 o superior
- Un certificado electrónico reconocido o cualificado vigente en la memoria del dispositivo móvil.



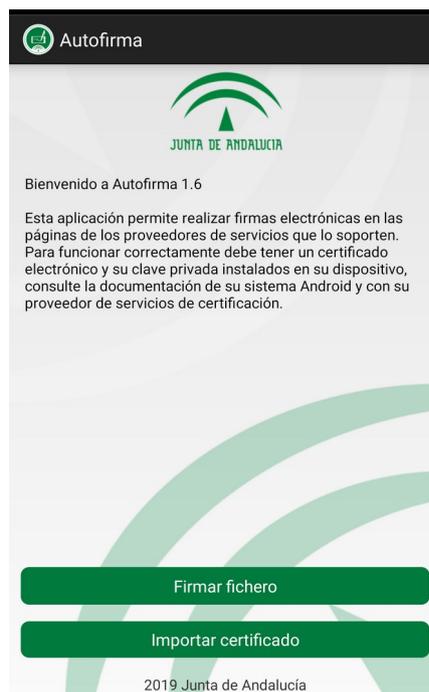
2.2. ENLACE DE DESCARGA

Como se ha mencionado anteriormente, la aplicación está disponible en Play Store bajo el nombre de “Autofirma Junta de Andalucía”, y se puede encontrar buscando “Autofirma” o desde el siguiente enlace:

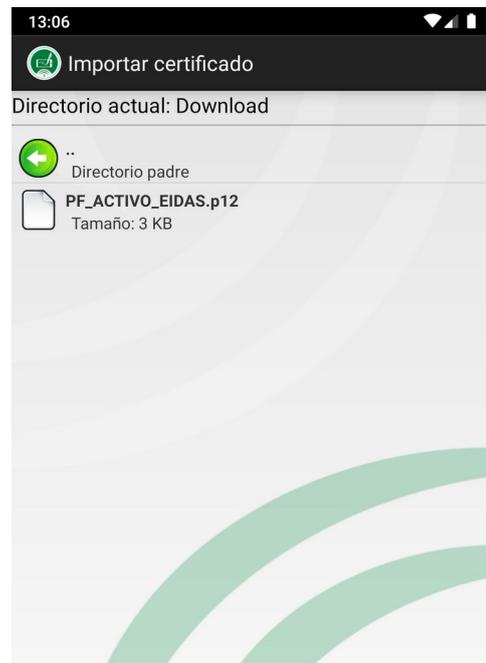
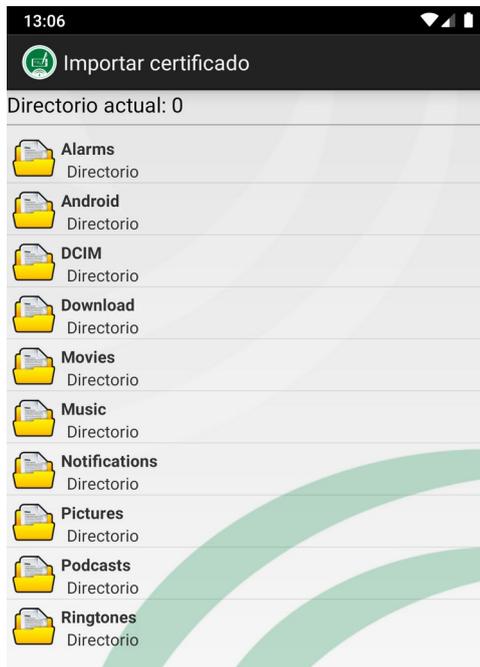
<https://play.google.com/store/apps/details?id=es.juntadeandalucia.autofirma>

2.3. CONFIGURACIÓN Y USO

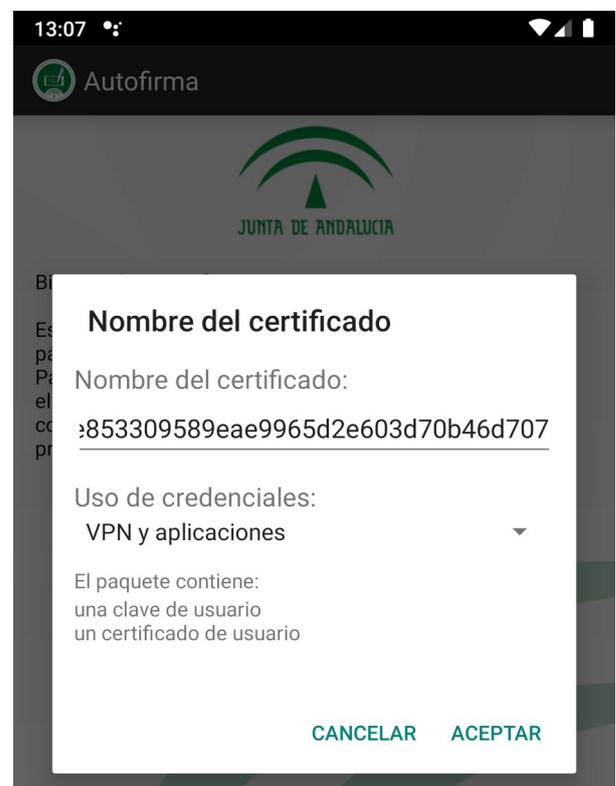
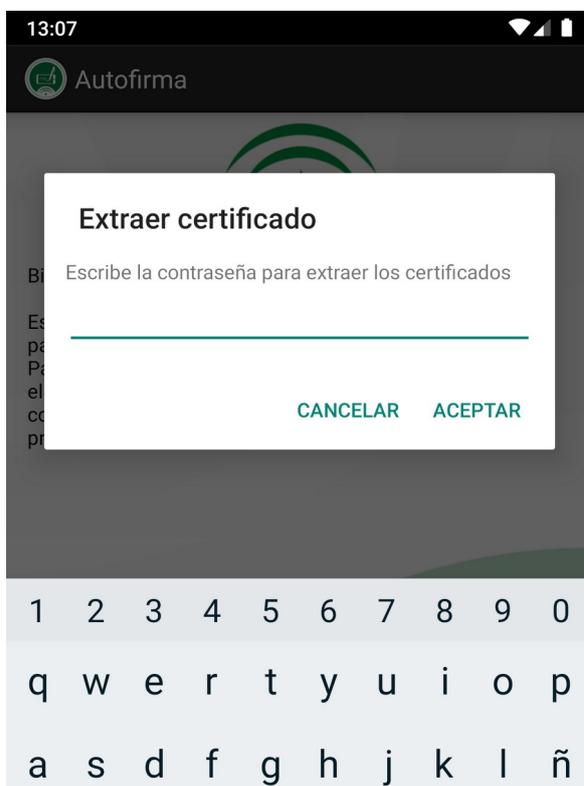
Lo primero que vemos al abrir la aplicación es la siguiente pantalla:



Si pulsamos el botón de importar certificado, la aplicación nos llevará a un explorador de archivos integrado donde debemos localizar el fichero que contiene el certificado (p12 o pfx), que queremos añadir (Debe estar en el almacenamiento interno del dispositivo móvil).



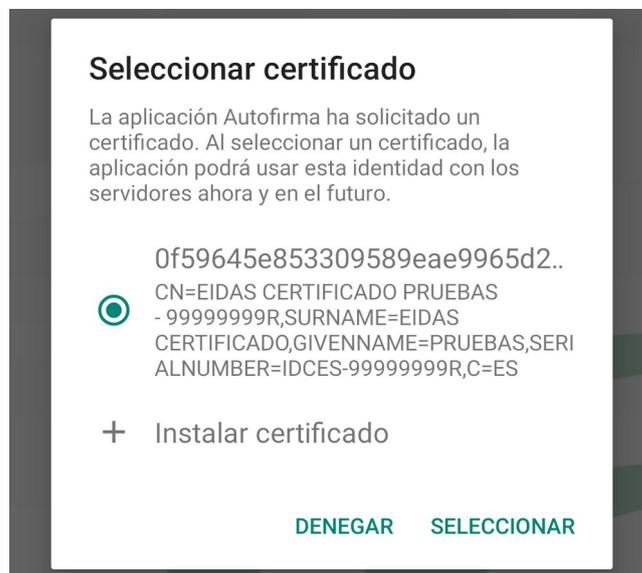
Una vez seleccionemos un certificado válido Autofirma nos pedirá la contraseña del archivo .p12/.pfx en cuestión. Cuando la introducimos correctamente, aparecerá una pantalla donde podemos darle un nombre al certificado o simplemente dejar el que tenga por defecto.



Finalmente, una vez pulsemos en aceptar, nos devolverá a la pantalla principal mostrando un mensaje que confirma la correcta instalación.



Tras esto, el certificado ya estaría listo para autenticar y firmar:



3. INSTALACIÓN EN IOS

3.1. REQUISITOS MÍNIMOS

- Un dispositivo con iOS (iPhone o iPad)
- Versión de iOS 11.4 o superior
- Itunes instalado en un ordenador.
- Un certificado electrónico reconocido o cualificado accesible desde el ordenador que tiene instalado iTunes.

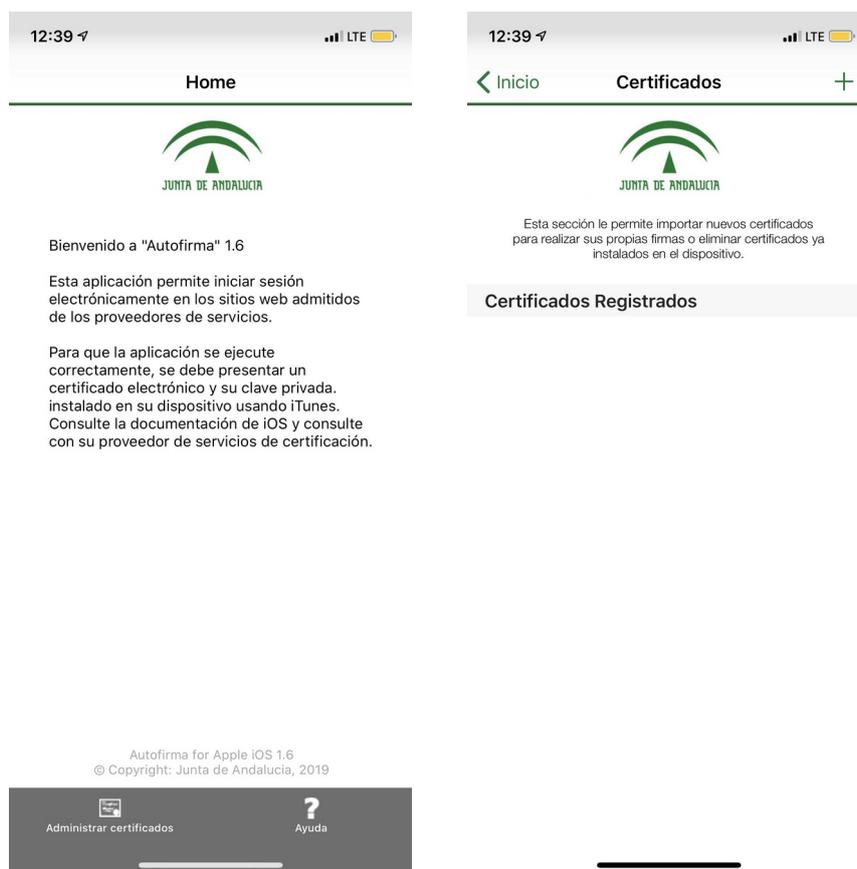
3.2. ENLACE DE DESCARGA

Como se ha mencionado anteriormente, la aplicación está disponible en App Store bajo el nombre de “Autofirma Junta de Andalucía”, y se puede encontrar buscando “Autofirma” o desde el siguiente enlace:

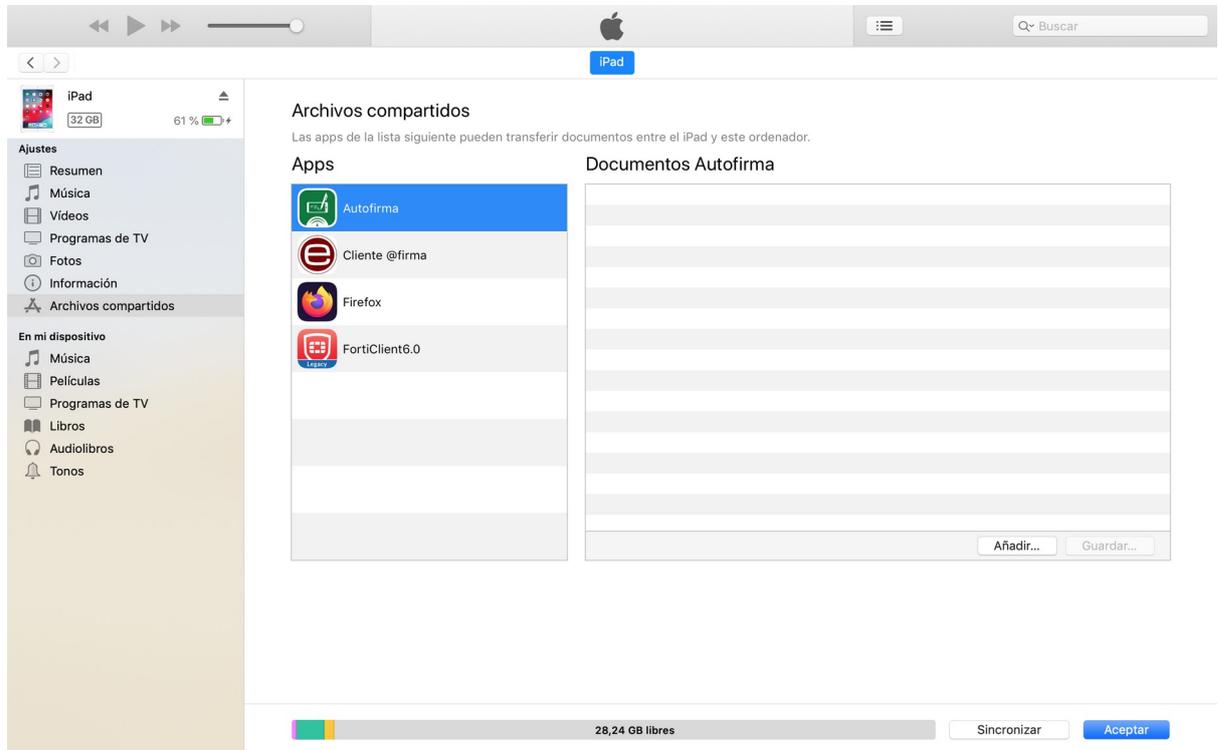
<https://apps.apple.com/es/app/autofirma-junta-de-andaluc%C3%ADa/id1458087331>

3.3. CONFIGURACIÓN Y USO

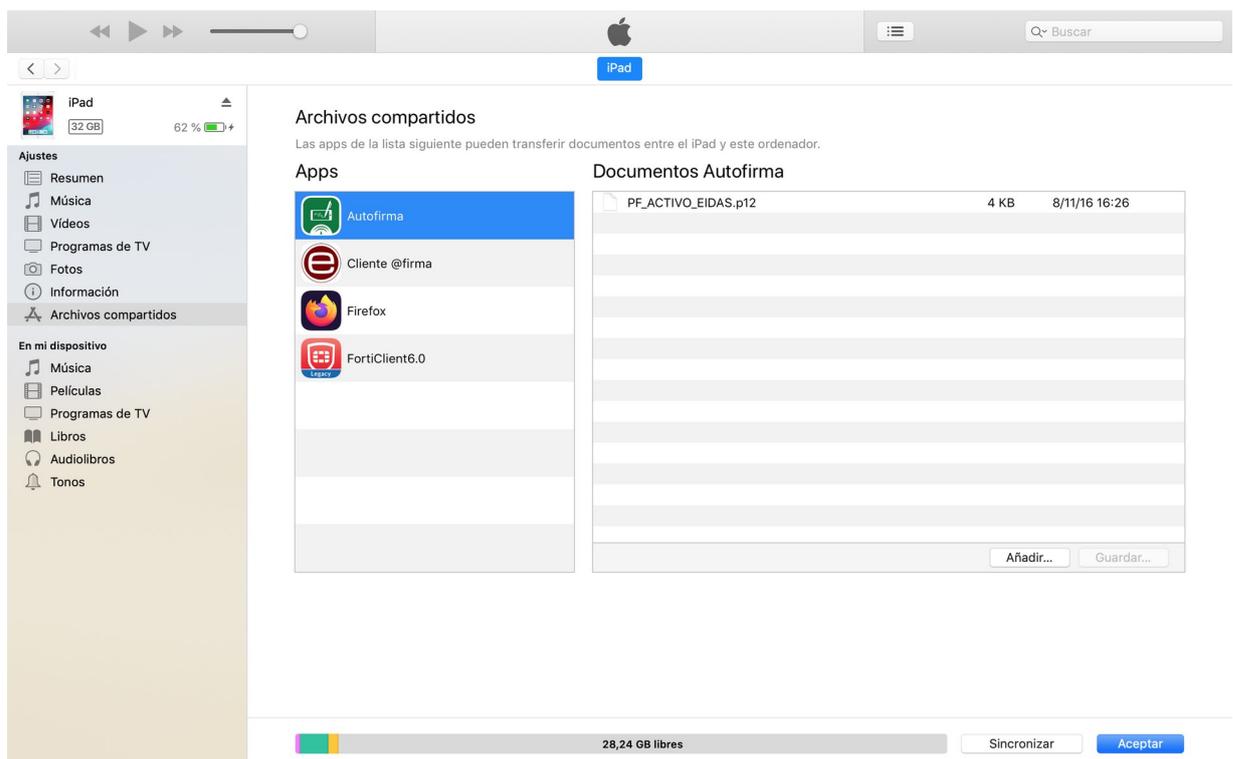
Lo primero que vemos al abrir la aplicación es la primera captura del siguiente par de imágenes. Si pulsamos en el botón de administrar certificados, veremos que no hay ninguno instalado.



Es necesario conectar el dispositivo iOS al ordenador mediante el cable usb y después abrir la aplicación iTunes. Una vez detectado el dispositivo iOS en iTunes, pulsaremos en el botón de archivos compartidos y posteriormente en Autofirma, llegando a la siguiente pantalla.

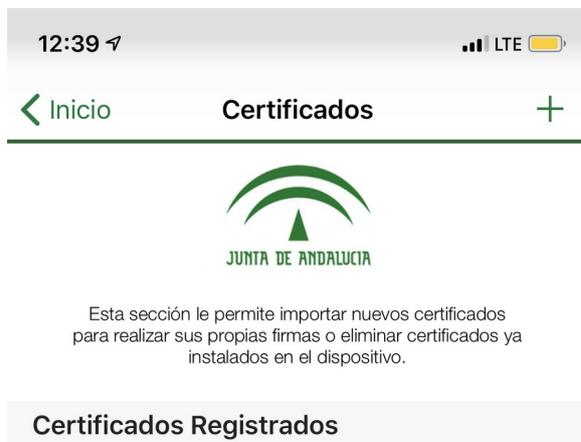


Añadimos el certificado a la aplicación pulsando en añadir y buscando el archivo que contiene que queramos utilizar (p12, pfx). Tras esto, el certificado aparecerá en la lista de Documentos Autofirma. Podemos añadir tantos como queramos.



Desconectamos el dispositivo iOS del ordenador y desde el dispositivo móvil abrimos la aplicación Autofirma.

Volvemos a la pantalla de administración de certificados y pulsamos en el icono de “+” situado en la esquina superior derecha. Veremos una lista de todos los certificados que hayamos incluido desde iTunes.

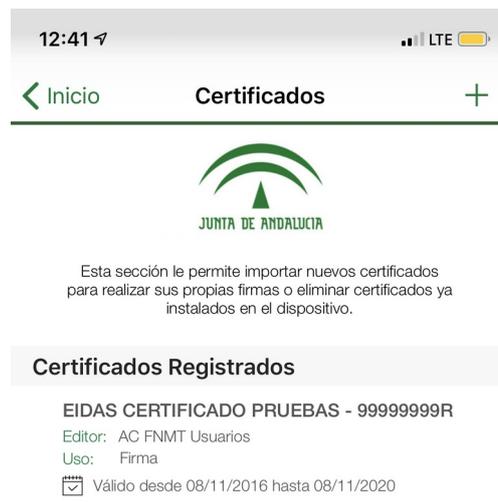


Al pulsar sobre el certificado de la lista que queramos instalar solicitará la contraseña del archivo que contiene el certificado (p12 o pfx), y una vez introducida correctamente nos mostrará el aviso de que





Tras esto, donde antes no veíamos ningún certificado, ahora aparecerán aquellos que hayamos instalado correcta y completamente. Ya estarían listos para autenticación y firma.



4. INSTALACIÓN EN IPADOS

4.1. REQUISITOS MÍNIMOS

- Un dispositivo con iPadOS (iPad)
- Versión de iPadOS 13 o superior
- iTunes
- Un certificado electrónico reconocido o cualificado accesible desde el ordenador que tenga instalado iTunes.

4.2. ENLACE DE DESCARGA

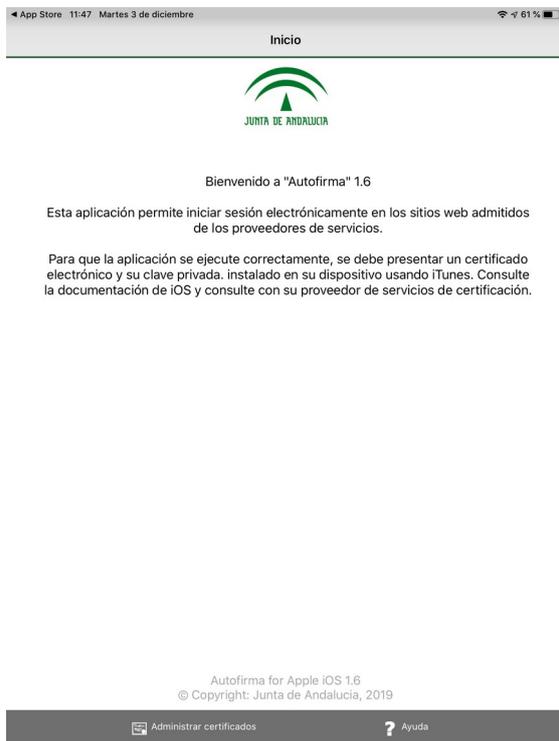
Como se ha mencionado anteriormente, la aplicación está disponible en App Store bajo el nombre de “Autofirma Junta de Andalucía”, y se puede encontrar buscando “Autofirma” o desde el siguiente enlace:

<https://apps.apple.com/es/app/autofirma-junta-de-andaluc%C3%ADa/id1458087331>

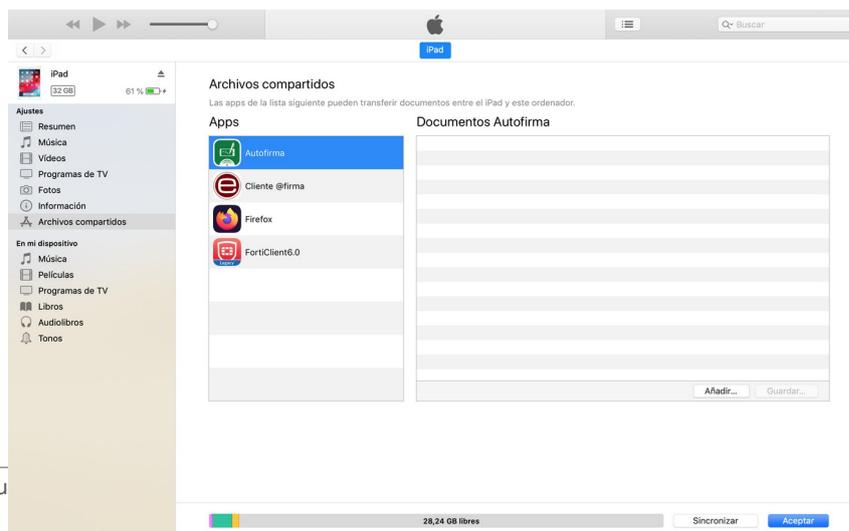


4.3. CONFIGURACIÓN Y USO

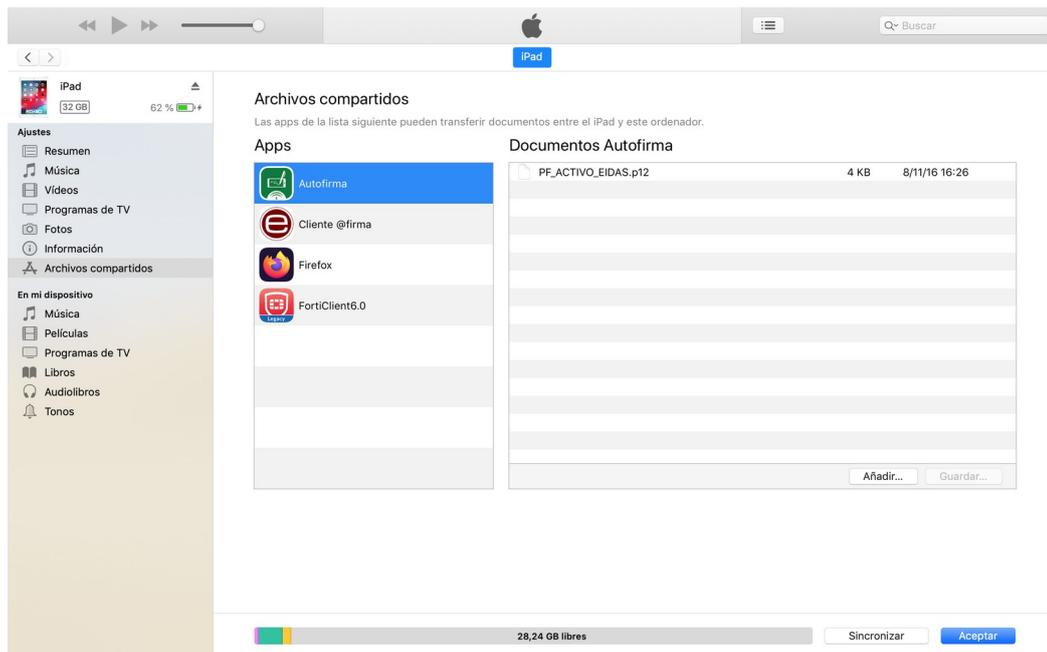
Lo primero que vemos al abrir la aplicación es la primera captura del siguiente par de imágenes. Si pulsamos en el botón de administrar certificados, veremos que no hay ninguno instalado.



Es necesario conectar el iPad al ordenador mediante el cable usb y después abrir la aplicación iTunes. Una vez detectado el iPad en iTunes, pulsaremos en el botón de archivos compartidos y posteriormente en Autofirma, llegando a la siguiente pantalla.



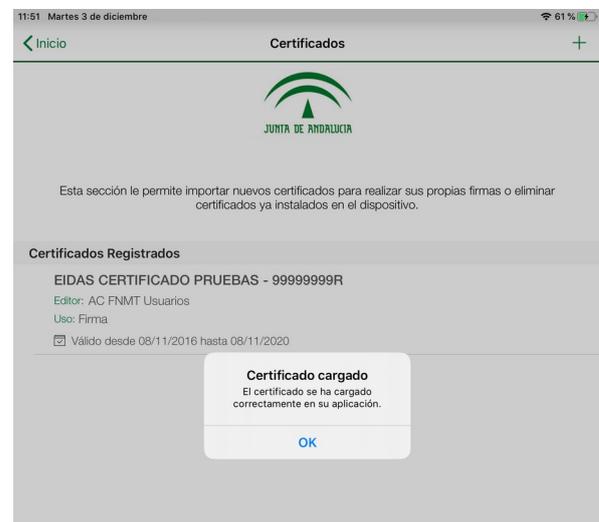
Añadimos el certificado a la aplicación pulsando en añadir y buscando el archivo que contiene el certificado (p12 o pfx) que queramos utilizar. Tras esto, el certificado aparecerá en la lista de Documentos Autofirma. Podemos añadir tantos como queramos.



Desconectamos el dispositivo iPad del ordenador y desde el iPad abrimos la aplicación Autofirma. Volvemos a la pantalla de administración de certificados y pulsamos en el icono de “+” situado en la esquina superior derecha. Veremos una lista de todos los certificados que hayamos incluido desde iTunes.



Al pulsar sobre el certificado de la lista que queramos terminar de instalar solicitará la contraseña del certificado (p12 o pfx), y una vez introducida correctamente nos mostrará el aviso de que el certificado ha sido cargado correctamente.



Tras esto, donde antes no veíamos ningún certificado, ahora aparecerán aquellos que hayamos instalado correcta y completamente. Ya estarían listos para autenticación y firma.





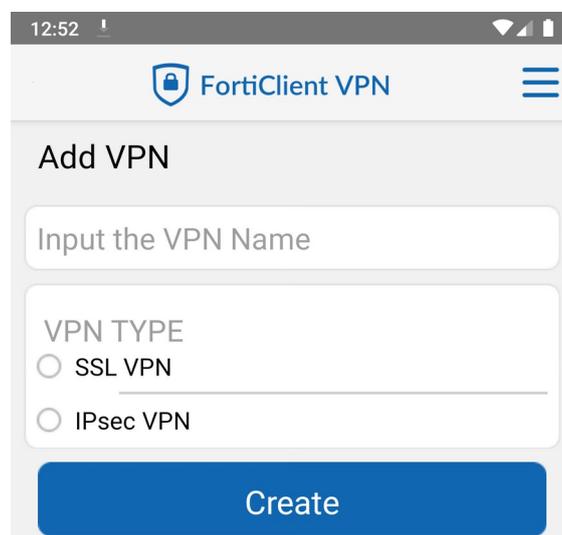
5. USO EN PORTAFIRMAS

5.1. ACTIVACIÓN DE LA VPN EN ANDROID

Lo primero será descargar la aplicación FortiClient VPN, disponible en Play Store de la misma forma que Autofirma.

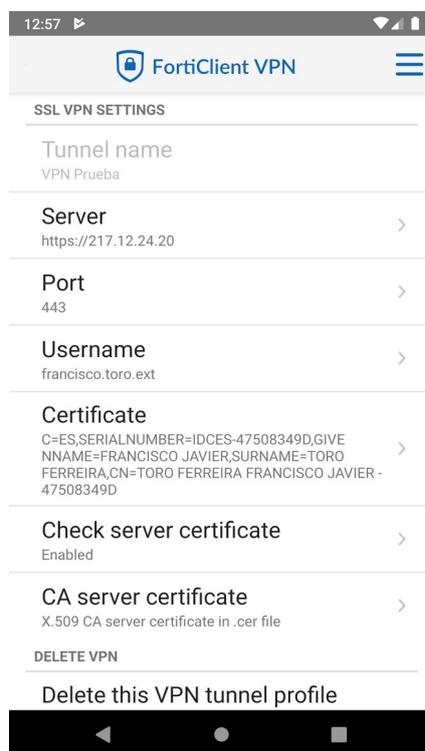


Al abrir la app, si no la hemos utilizado anteriormente, nos encontraremos la siguiente pantalla para crear un nuevo perfil de VPN ya que no existe ninguno aún.

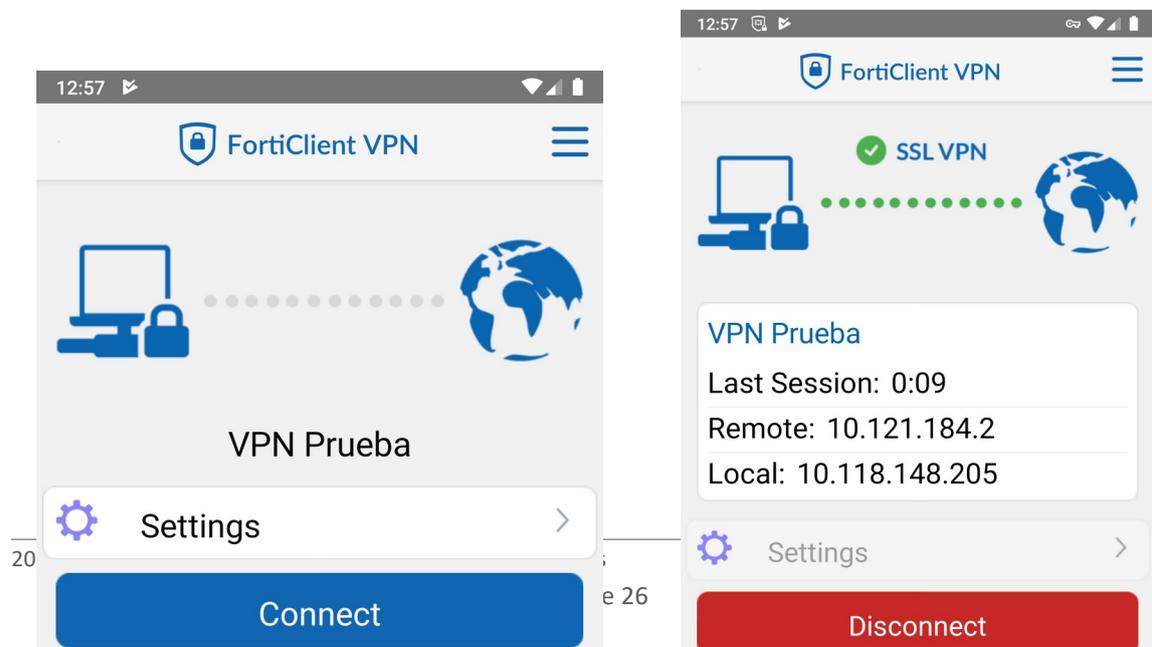




Tras darle un nombre y pulsar en crear, llegaremos a la pantalla de datos del perfil VPN. Seleccionaremos el certificado que queremos utilizar y rellenamos el resto de datos. Una vez completos, volvemos a la pantalla anterior.



Una vez creado el perfil, tendremos disponible la opción para conectar en la pantalla principal. Tras pulsar en “Connect” y aceptar varios diálogos y avisos, llegaremos al estado conectado.



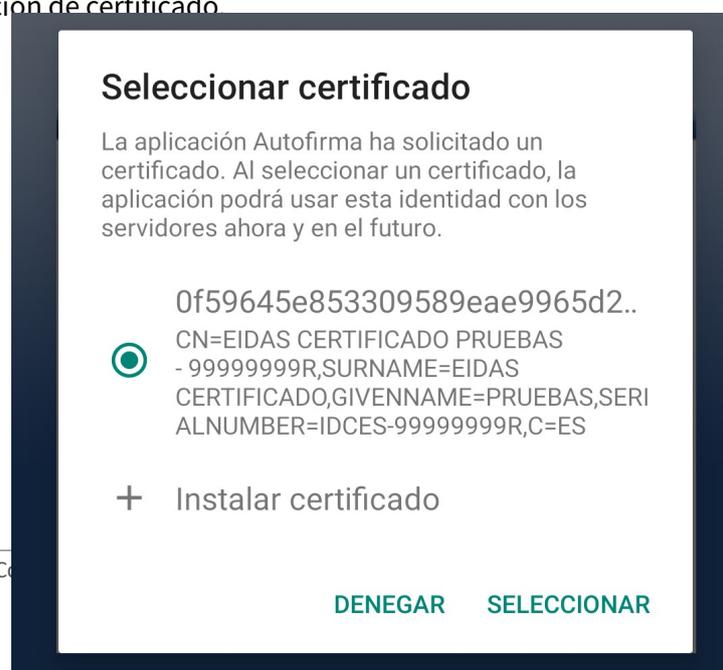


5.2. USO DE PORTAFIRMAS CON AUTOFIRMA EN ANDROID

Una vez activa la VPN, podemos acceder sin problemas a los entornos corporativos de Portafirmas y hacer uso de Autofirma para autenticación y firma de documentos.



Tras pulsar en el botón de acceso con certificado, el navegador abrirá Autofirma y nos mostrará el diálogo de selección de certificado.

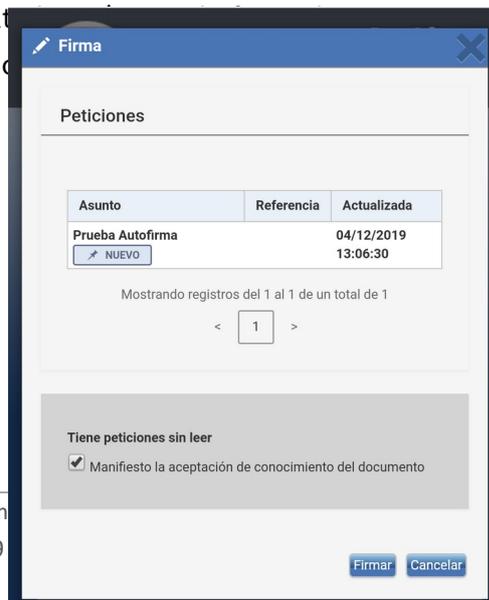
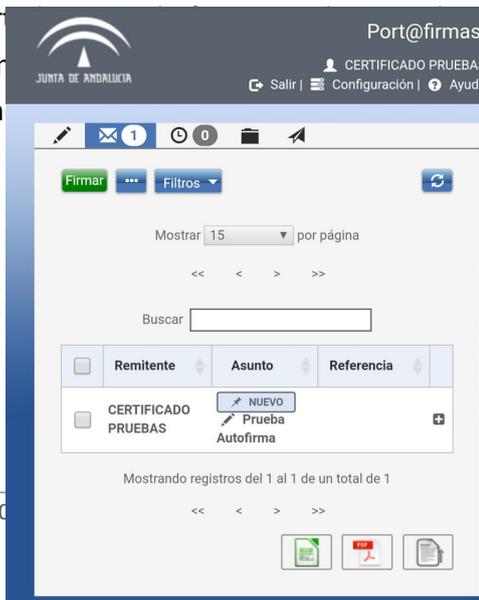




Una vez completada la firma, aparecerá el diálogo de confirmación y habremos accedido correctamente a Portafirmas.

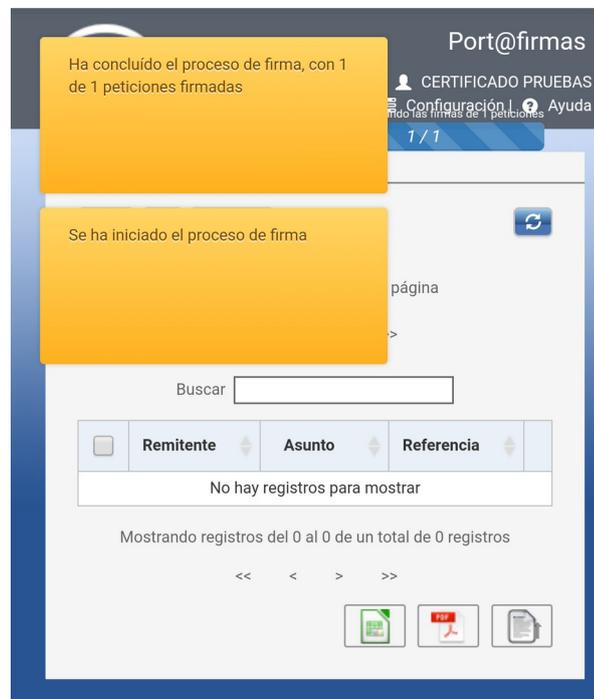


Ahora que ya hemos accedido a Portafirmas, la firma de documentos es igual de sencilla. Estando en el menú principal, solo tenemos que pulsar el botón de 'Firmar' y se abrirá el diálogo de selección de documentos. En este diálogo, solo tenemos que pulsar el botón de 'Firmar' y se abrirá el diálogo de confirmación de la firma.





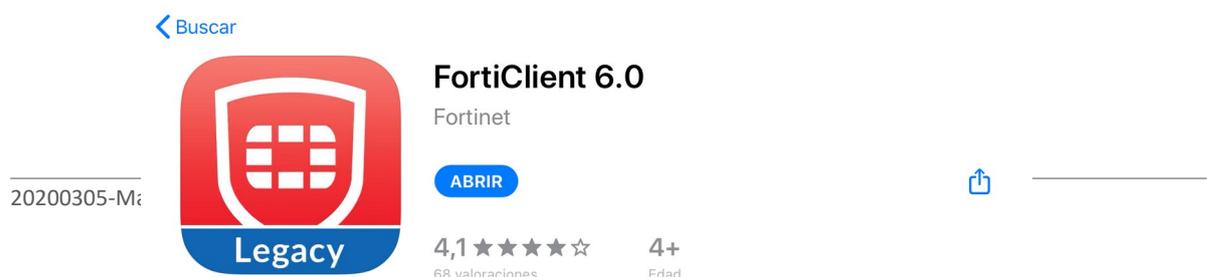
Se iniciará un nuevo proceso de firma en Autofirma, idéntico al que completamos para entrar en la plataforma, y una vez terminado veremos que la firma ha sido completada correctamente.



Todas estas capturas de ejemplo han sido realizadas firmando una sola petición simple en Google Chrome desde Android y no se muestra ninguna más porque el proceso es el mismo para firmas múltiples o firma de varias peticiones y en cualquiera de los navegadores soportados.

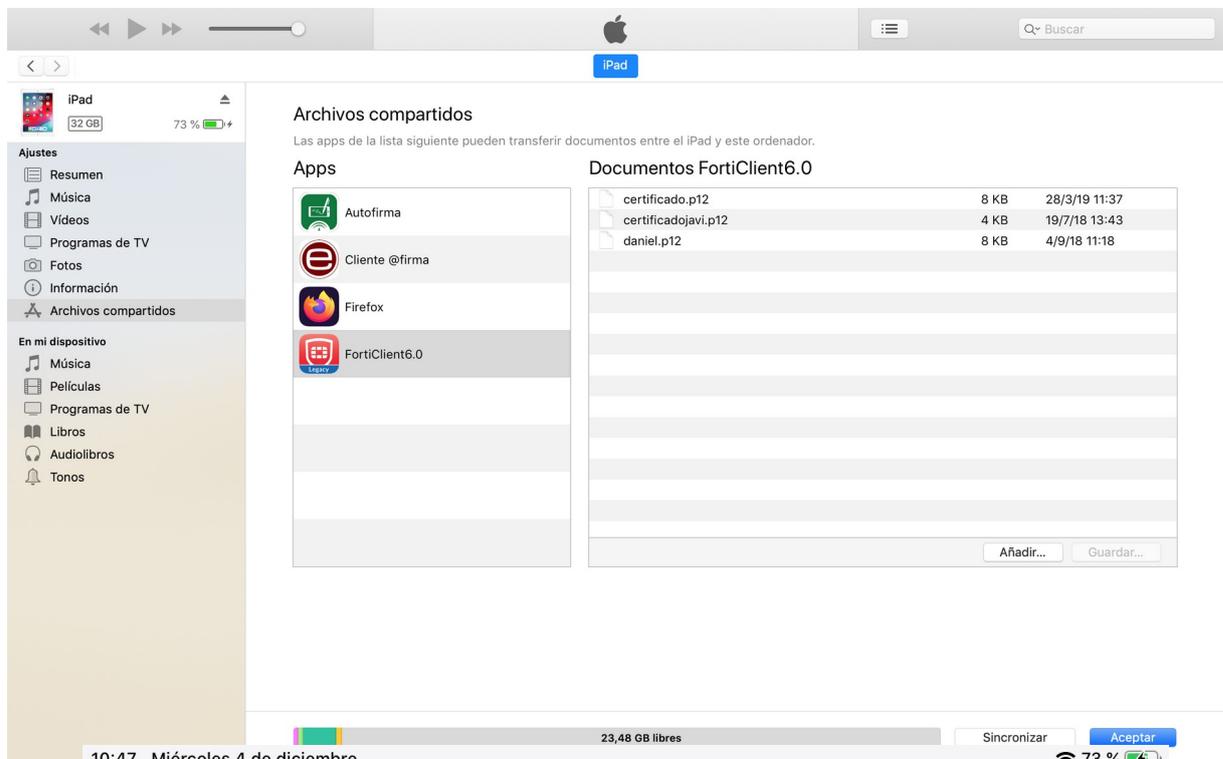
5.3. ACTIVACIÓN DE LA VPN EN IOS/IPADOS

Lo primero será descargar la aplicación FortiClient 6.0, disponible en App Store de la misma forma que Autofirma.





Una vez instalada, tendremos que añadir el certificado para la VPN haciendo uso de iTunes, de la misma forma que para Autofirma.

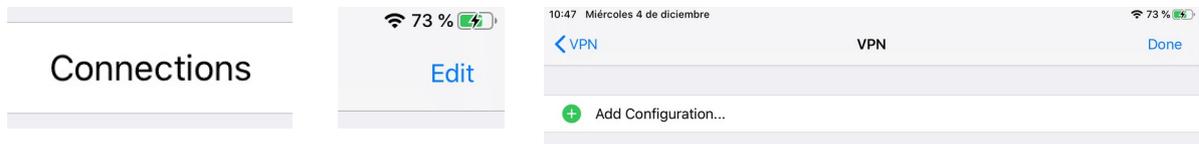


Al abrir el VPN que no

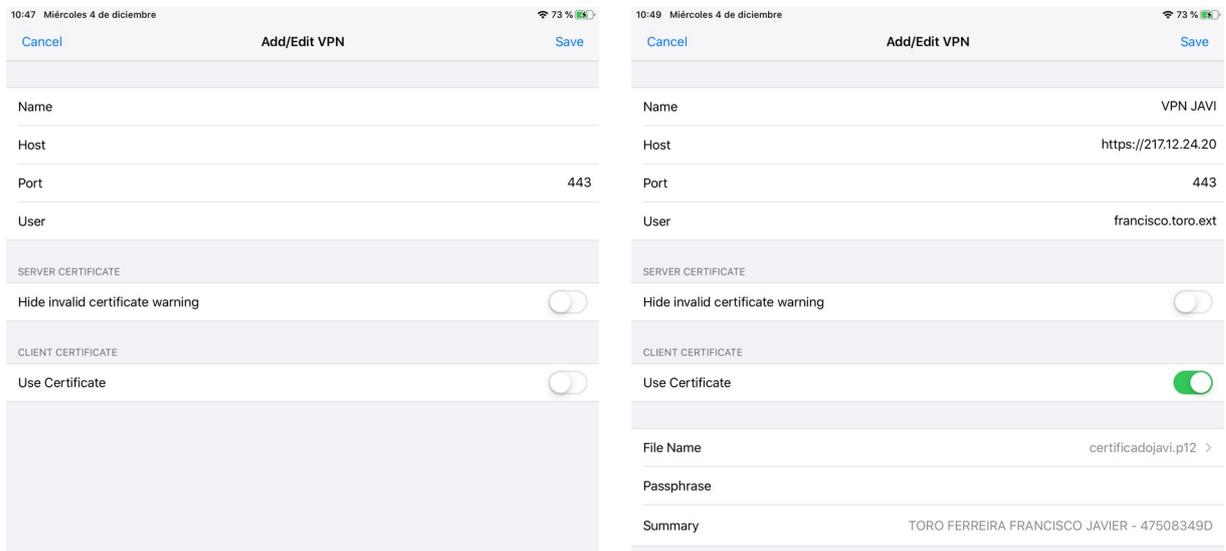




Pulsando en “Connections”, posteriormente en “Edit” y finalmente en “Add Configuration...” llegaremos a la pantalla de configuración de un nuevo perfil de VPN.



Rellenaremos los datos de la VPN y haremos uso del certificado en formato .p12 que acabamos de añadir, que nos pedirá la contraseña para poder ser utilizado. Finalmente, pulsamos en “Save” .



Por último, tras elegir en “Connections” la conexión que queremos usar, activamos la opción VPN, aceptamos los términos y condiciones, introducimos las credenciales y esp... “connected” la VPN estará activada.



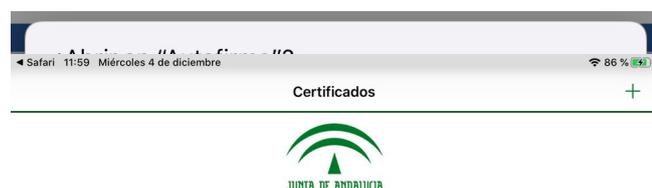


5.4. USO DE PORTAFIRMAS CON AUTOFIRMA EN IOS/IPADOS

Una vez activa la VPN, podemos acceder sin problemas a los entornos corporativos de Portafirmas y hacer uso de Autofirma para autenticación y firma de documentos.



Tras pulsar en el botón de acceso con certificado, el navegador solicitará abrir Autofirma.



Cuando aceptamos, vem

na.

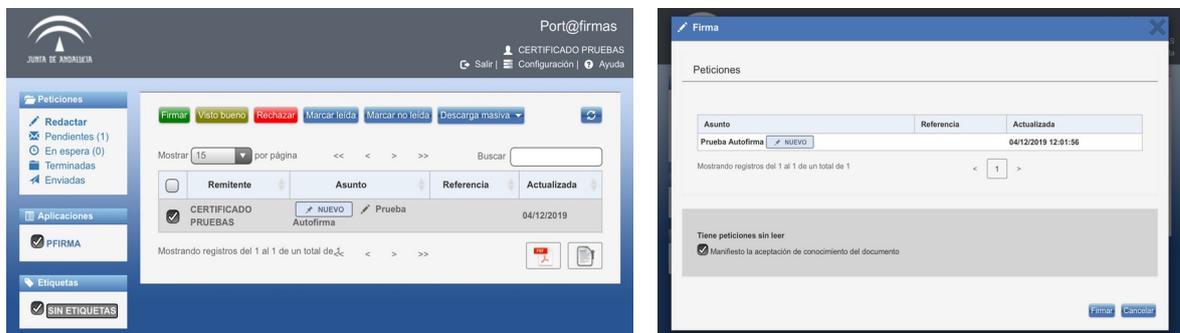
Esta sección le permite importar nuevos certificados para realizar sus propias firmas o eliminar certificados ya instalados en el dispositivo.



Después de elegir el certificado con el que queremos acceder, Autofirma nos mostrará la pantalla de firma y, una vez terminada tras pulsar en “Firmar”, un aviso de que el proceso se ha completado. Volvemos al navegador y ya habríamos accedido a Portafirmas.



Ahora que ya hemos accedido a Portafirmas, la firma de documentos es igual de sencilla. Estando soportadas tanto la firma simple como la múltiple, así como la firma de varias peticiones, solo tenemos que seleccionar aquellas que deseamos firmar y pulsar en el correspondiente botón, tal y como se haría en la versión de escritorio.



Se iniciará un nuevo navegador para entrar en la plataforma, y una vez se haya iniciado correctamente.



Todas estas capturas de ejemplo han sido realizadas firmando una sola petición simple en Safari desde iPadOS y no se muestra ninguna más porque el proceso es el mismo en iOS, para firmas múltiples o firma de varias peticiones y en cualquiera de los navegadores soportados.

6. LIMITACIONES Y PROBLEMAS FRECUENTES

6.1. USO DE SAFARI EN IPAD

La versión del navegador web Safari que incluye la versión 13 del sistema operativo iPadOS que, por defecto, tiene marcada la opción "Mostrar todos los sitios web en versión de escritorio". Esto provoca que las aplicaciones identifiquen erróneamente el dispositivo como un MAC OS X, de escritorio, no invocándose la aplicación móvil "Autofirma" que permite firmar electrónicamente desde un iPad.

Para solucionar el problema debe modificar la configuración del navegador web Safari. Para ello, siga los siguientes pasos desde su iPad:

1. Vaya a "Ajustes".
2. Seleccione la aplicación "Safari".
3. Busque la opción "Sitio web en versión de escritorio" y desplace el botón "Todos los sitios web" hacia la izquierda dejándolo desactivado (se debe mostrar en color gris).

6.2. USO DE AUTOFIRMA DEL ESTADO

La aplicación "Autofirma Junta de Andalucía" tiene la misma funcionalidad que la aplicación "Cliente firma móvil" de la Administración del Estado. Sin embargo éste último no permite la firma masiva de ficheros, por lo que no se recomienda su uso.



En cualquier caso, ambas aplicaciones no pueden convivir en su dispositivo móvil, por lo que previamente a la instalación de la aplicación “Autofirma Junta de Andalucía” deberá asegurarse de que no tiene instalada la aplicación “Cliente de firma móvil” .

6.3. USO DE FIRMA MÓVIL EN OTRAS APLICACIONES

Para que una aplicación pueda utilizar la firma móvil es necesario que la aplicación esté preparada para ello.

Por tanto, sólo podrá utilizar la firma móvil en aplicaciones de la Junta de Andalucía que lo indiquen expresamente.